

QUITO 14 DE ABRIL DEL 2018

SEÑORES.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

PINTUTRANS TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.

PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES.

Por medio de la presente procedo a indicar mi informe como COMISARIO DE LA COMPAÑIA PINTUTRANS TRANSPORTES Y CERVICIOS S. A. correspondiente al año 2017 que detallo a continuación.

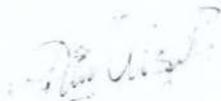
Revisado los libros sociales se ha podido constatar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas quien debo informar con honestidad y transparencia la situación financiera al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos.

Los ingresos obtenidos en mencionado periodo son producto DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

Cabe mencionar también que la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que demandan las instituciones gubernamentales para el funcionamiento de misma actuando dentro de la ley tributaria.

Esperando que este informe sea aprobado por la junta general.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes en honor a verdad.



Jorge Rafael Orozco.  
COMISARIO.